

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PRODUCTOS FRESKA PROFRESKA S. A., CELEBRADA EL DÍA LUNES TREINTA DE
MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS**

En la ciudad de Guayaquil, el día lunes treinta de mayo del dos mil diez y seis, a las quince horas, se reúnen los accionistas de la compañía "PRODUCTOS FRESKA PROFRESKA S.A." en el inmueble ubicado Ciudadela Miraflores Avenida Cuaria 203 y Avenida Guayas, de esta ciudad. Ellos representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado que es de Cincuenta Mil Novecientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 50.900.00) y que ésta dividido en cincuenta mil novecientos (50.900) acciones, con un valor nominal de un dólar (US\$ 1.00) cada una, siendo estos: 1.- Costrek S.A, representada por su Gerente General Martha Elena León Guarneros, propietaria de Veinte y Cinco Mil Trescientas (25.300) acciones. 2.- Santiago León Guarneros, propietario de Veinte y Cinco Mil Trescientas (25.300) acciones. 3.- Victor Alberto Villarroel Capelo, propietario de Trescientas (300) acciones

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven en constituirse en Junta General Extraordinaria, lo cual así se hace, acorde con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y el Estado de Cambio en el Patrimonio), de conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Santiago León Guarneros y, como secretaria la señorita Martha Elena León Guarneros. El presidente acorde comunicó el punto del Orden del Día, expone a la Junta que de conformidad con la normativa contable-tributaria y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, aplicada las normas de contabilidad, para lo cual la Junta General apruebe los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y el Estado de Cambio en el Patrimonio). Al efecto, el Presidente manifiesta el contenido de los mismos, haciendo las explicaciones a este respecto. Así mismo, se menciona la contratación del Comisario (a) de la compañía, experto en Contabilidad-Tributación-Societario, y en implementación de las "NIIF". Luego de lo cual menciona la aprobación por parte de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Hechas la deliberaciones de rigor la Junta General Extraordinaria, resuelve por unanimidad de votos, Aprobar los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y el Estado de Cambio en el Patrimonio), y se aprueba también la contratación del comisario debidamente representada por la CPA-Ing.Com. Doménica Denisse Andrade Zarate.

Habiéndose tratado y resuelto el único punto del Orden del Día, el Presidente concede un receso, con el objeto de que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los que se instaló, el Presidente dispuso que por

Secretaria, se de lectura al Acta de la Sesión, luego de lo cual la sometió a consideración de los accionistas, conjuntamente con el Presidente y Secretaria. Con esto el Presidente da por terminada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de "PRODUCTOS FRESKA PROFRESKA S.A.", siendo las diecisiete horas, firmado para constancia todos los presentes, junto con el Presidente, y Secretaria que lo certifica. En Guayaquil a los treinta días del mes de mayo del 2016.- f).- SANTIAGO LEON GUARNEROS, en su calidad de presidente de la Junta:



CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas día compañía "PRODUCTOS FRESKA PROFRESKA S.A.", al cual me remitiré en caso de ser necesario, Guayaquil 30 de mayo del 2016. _____



Martha Elena León Guarneros
Secretaria